



Numero de documento : 142

Fecha : 14-02-2022 13:30:07

Para : CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO

Dirección : UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Documento : Oficio

Asunto : Fe de erratas oficio electronico 129, Contestación a oficio electrónico 369/2022

Secretaria del Ayuntamiento/214/2022

Asunto: Contestación a oficio electrónico 369/2022

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 14 de febrero de 2022

C. Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado

Director de la Unidad de Transparencia

Presente

En contestación a su documento electrónico 369/2022 en lo que respecta a ésta Secretaria del Ayuntamiento, me permito remitir la información solicitada para dar cumplimiento al Artículo 25.1 fracción VI de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios** correspondiente al mes de enero del 2022.

Artículo 8:

Fracción VI:

(...)

Artículo 8:

Fracción XIII: *El catálogo de disposición y guía de archivo documental.*

En cuanto a lo relacionado con al **Comité de Valoración y disposición Documental**, se informa que las áreas que dependen de la Secretaria del Ayuntamiento, serán quienes den seguimiento a lo que corresponda y remitan la información según sea el caso, a la Unidad de Transparencia que de

acuerdo a lo que establece el **Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque**.

Con respecto a lo solicitado al **Consejo Municipal de Protección Civil** es importante hacer la aclaración, que ésta Secretaria del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, elabora un registro de las actas, sin embargo, las originales se remiten a la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos por ser el área especializada en el tema, por lo que es ésta dependencia la que resguarda las actas de dicho Consejo.

Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE

— ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EMITIDO POR

— LOURDES VILLA RAMIREZ



<https://tlaquepaque.gob.mx>
Independencia #58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque
Tel. 33-10-57-60-00